



A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE MIEMBROS DEL
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL
MEXICANO "CORREOS DE MÉXICO"

BOLETÍN INFORMATIVO
LIQUIDACIÓN DEL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE CICLO 37º

Ciudad de México, 30 de julio de 2026.

De acuerdo al manual de lineamientos para la operación del FONAC (Fondo De Ahorro Capitalizable), el próximo **6 de agosto** se efectuará la liquidación a nivel Nacional del Trigésimo Séptimo Ciclo, que comprende el Periodo (16 de Julio del 2025 al 15 de Julio 2026), siendo los importes a liquidar los siguientes:

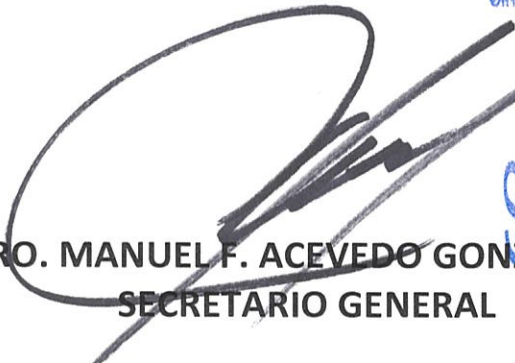
<u>APORTACIÓN</u>	<u>MEDIO CICLO</u>	<u>CICLO COMPLETO</u>
Del Trabajador	\$ 4,525.20	\$ 9,330.81
Del Organismo	\$ 5,656.56	\$ 11,663.61
Del Sindicato	\$ 232.76	\$ 477.53
Rendimiento Financiero	\$1,201.63	\$ 2,477.45
Total a Liquidar	\$11,616.15	\$ 23,949.40

Al personal inscrito al FONAC, les será pagado conforme al instrumento de pago habitual, al personal sin instrumento de pago, se le realizará la liquidación vía cheque.

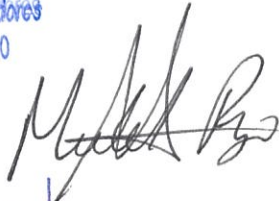
Al personal que no cubrió el total de aportaciones del ciclo, su liquidación se realizará de acuerdo a su proporcionalidad.

Sin otro particular, aprovechamos el conducto para enviarles un cordial saludo.

FRATERNALMENTE
"POR UN CORREO DE CALIDAD, EFICÁZ Y OPORTUNO"



MTRO. MANUEL F. ACEVEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



LIC. MARIBEL PRIEGO MENDOZA
SECRETARIA DE SEGUROS

Sindicato Nacional de Trabajadores
Del Servicio Postal Mexicano
"Correos de México"

30 JUL. 2026

Secretaría General